

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belalcázar

Núm. 5.170/2023

DECRETO DE ALCALDÍA

APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A MUNICIPAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA 2022, LAS CUALES ESTÁN INCURSAS EN UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE EL CONCURSO DE MÉRITOS.

Finalizado el plazo de exposición pública de la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria que rige la selección para la cobertura de una plaza de Arquitecto/a municipal, incluida en la Oferta de Empleo extraordinaria 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 187, de fecha 2/10/2023.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en Boletín Oficial de la Provincia nº 240, de fecha 19/12/2022, habiéndose procedido a la comprobación de las subsanaciones presentadas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de personas aspirantes admitidas al citado procedimiento selectivo:

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DE TORRES DÍAZ, MARÍA JESÚS	***2679**
GARCÍA CHERINO, JORGE	***5156**
MADERO MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN	***5674**

MUÑOZ ROMERO, MARÍA
SANDOVAL NEVADO, SANTOS

***8801**

***5268**

SEGUNDO. Nombrar el siguiente Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas:

Presidente:

Titular: Don Francisco José García Salas, Letrado Municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Suplente: Don José Antonio Ariza Baena, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Secretaria:

Titular: Doña Carmen López Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Suplente: Doña María del Mar Segura Perea, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de El Viso.

Vocal 1º

Titular: Doña María Dolores González Montero, Arquitecta SAU Alto Guadalquivir.

Suplente: Don Antonio García Pérez, Arquitecto Jefe SAU Guadajoz.

Vocal 2º

Titular: Doña María Concepción Moreno Aguilar, Arquitecta SAU Norte.

Suplente: Doña Carmen García Consuegra Romero, Arquitecta Jefe SAU Pedroches.

Vocal 3º

Titular: Don José Luis Muñoz Delgado, Arquitecto SAU Alto Guadalquivir.

Suplente: Don Rafael Jesús García Ruz, Arquitecto Jefe Oficina Supervisión SAU.

TERCERO. Publicar anuncio de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/belalcaz/tablon-de-edictos>.

Belalcázar, 27 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Luis Fernández Rodríguez.